

La enseñanza de la gimnasia en la Formación Inicial

Una mirada revisionista al Diseño Curricular de Nivel Superior

Manzo, Alejandra

ISFDYT N°63 “Malvinas Argentinas”

alemardel1974@gmail.com

Resumen

Esta presentación tiene la intención de compartir la experiencia que transcurre en el Profesorado de Educación Física del ISFDYT N°63 de Coronel Vidal, partido de Mar Chiquita, para el desarrollo de las cátedras: Didáctica de las Prácticas Gimnásticas I, II, III y Didáctica de las Prácticas Gimnásticas Especiales correspondiente al cuarto año de la carrera, concretamente en su programación y reorganización curricular a partir de un análisis crítico y revisionista a los contenidos del Diseño Curricular Jurisdiccional de Nivel Superior (Res. 2432/09). La reestructuración intenta ofrecer propuestas pedagógicas que parten del reconocimiento de las diversas prácticas gimnásticas que circulan o circularon en la cultura, a partir de una cierta organización lógica vinculada con su objetivo o intencionalidad, tomada del profesor Mariano Giraldes, quien las denomina Tendencias o Direcciones de la gimnasia.

Palabras clave: Gimnasia - Currículum - Formación Inicial

Ponencia

El desafío que constituyó la apertura inédita de una Formación Docente de Educación Física en el ISFDYT N°63 en el año 2019, exigió de alguna manera reconocer entre otras cosas, las múltiples problemáticas que acompañan a la especificidad, en términos epistemológicos, disciplinares y curriculares, por nombrar algunos.

El marco normativo vigente, El Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física actual, Res. 2432 (a partir de ahora el DC actual), establece poder situar a la disciplina en la problemática sociocultural para superar modelos racionalistas y reproductivistas, considerando al sujeto y sus prácticas, en tanto que su enseñanza adquirirá significación siempre que posibilite la apropiación del saber. Por tanto, reconstruir desde un sentido

socio-histórico las prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela, implica tomar de referencia el camino recorrido de la EF y a partir de allí, deconstruir la cultura hegemónica y su tradición residual, al mismo tiempo que delimitar el posicionamiento disciplinar. En esta resolución, se propone una organización curricular a partir de los denominados campos, que a modo de eje agrupa materias cuyos elementos constitutivos poseen propiedades específicas, que a su vez se entrecruzan y en sus relaciones se tensionan y/o articulan. A diferencia de la normativa anterior, la Res. 13296/99, modificada por Res. 3581/00, Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente de grado - Profesorado de Educación Física (en adelante el DC anterior), que proponía una organización a partir de espacios formativos, con la misma lógica de entrecruzamiento y articulación. De estos mencionados campos del DC actual, nos interesa particularmente el “Campo de los Saberes Específicos” que agrupa aquellas materias que abordan el objeto de conocimiento propio de la Educación Física. Considerando las recomendaciones del Instituto Nacional de Formación Docente para la construcción de los nuevos DC de EF, concluye en que se toma como objeto de conocimiento a las prácticas educativas de la cultura corporal de movimiento, citando a Carlos Carballo, de quien agrega que dichas prácticas corresponden a ciertas configuraciones de movimiento socialmente significadas.

A partir de allí, el DC solicita reconocer la sustancia y los límites de cada configuración, para poder realizar el tratamiento didáctico de cada una de ellas. En esta delimitación reconoce a la Gimnasia como configuración de una práctica corporal distinta de otras, anunciando que será el objeto central de las materias que se denominan “Didáctica de las Prácticas Gimnásticas” en los cuatro años de la formación.

Ésta actual organización y particular delimitación del posicionamiento disciplinar, supera la idea del DC anterior, que abordaba el tratamiento de los saberes específicos dentro de un “Espacio de la Orientación”, que a su vez agrupaba en “Perspectivas”, donde la configuración Gimnasia era reconocida o al menos mencionada en la Perspectiva de los Deportes Cerrados I y II, correspondientes al 2do y 3er año de la formación. Que en los contenidos propuestos se puede leer la gimnasia desde su devenir histórico, una posible clasificación y la consideración del “movimiento gimnástico” como habilidad motriz específica, entre otros. Que recién en la Perspectiva de 3er año, se nombra la Gimnasia Rítmica y la Gimnasia Artística, como únicas manifestaciones del saber Gimnasia.

Aún así, anticipando que el DC actual sugiere alejarse de determinadas finalidades y sentidos con los que se ha vinculado históricamente a la gimnasia a través de sus prácticas; al mismo tiempo que propone correrse de la centralidad del contenido para darle énfasis al sujeto que

aprende y a los posibles contextos de participación, así como también dar atención a las nuevas orientaciones o tendencias de las gimnasias, nada de esto otorga claridad al momento de querer reconocer de qué Prácticas Gimnásticas se habla. Considerando que estas materias tienen una correlación del primer al cuarto año, así como una articulación con los otros saberes del mismo campo y de los otros campos, se hace necesario determinar con cierta especificidad cuales son aquellas prácticas consideradas gimnásticas y con qué lógica u organización interna se abordarán en el transcurso de la formación inicial.

Al tomar como punto de partida el análisis del marco orientador que antecede a los contenidos propuestos para cada año en el DC actual, se encuentran algunas contradicciones, que dificultan sostener la enseñanza de la Gimnasia como saber, para volver a someterla a determinados posicionamientos que la misma normativa alienta a superar. La idea de centralizar al sujeto que aprende, a partir de las etapas evolutivas o a partir del nivel educativo en el que se encuentra, obliga a la gimnasia a correrse de la idea de práctica cultural por ende corporal, para convertirse en un instrumento para el desarrollo de determinadas capacidades y habilidades, repitiendo una finalidad higienista o deportivista de la cual se la quiere alejar. A esta misma contradicción se le suma la idea de considerar una didáctica propia para cada sujeto particular en la infancia o en la adultez mayor, como así también para sujetos con diagnósticos médicos momentáneos o permanentes.

Reconocidos algunos primeros problemas para pensar una programación de cuatro años, se propone diseñar una reorganización de los contenidos, dónde el énfasis esté puesto en reconocer las múltiples prácticas gimnásticas presentes en la cultura, indagar sus antecedentes socio históricos, estudiar sus elementos propios, analizar su enseñanza y reflexionar sobre los posibles problemas asociados a la práctica desde una perspectiva biológica, contextual y cultural.

El punto de partida fue considerar el ordenamiento propuesto por Mariano Giraldes en su libro “Gimnasia. El futuro anterior. De rechazos, retornos y renovaciones...” donde postula 7 direcciones o tendencias. Posteriormente se realizó una comparativa con los contenidos prescritos de la normativa vigente, para vincularlos, tensionarlos y reformularlos a partir de otra lógica disciplinar, que requirió considerar un nuevo marco orientador que reinscribe un posicionamiento posible a partir de una idea de gimnasia, de práctica, de sujeto, de cuerpo, de enseñanza y de didáctica, más asociada a la Educación Corporal en algunos conceptos, con la intención de renovar el saber Gimnasia en la Formación del Profesorado de Educación Física.

A continuación en el cuadro 1, se observa la reorganización curricular propuesta en el programa de “Didácticas de las Prácticas Gimnásticas I, II, III y Especiales”, correspondiente al ISFDYT N°63 “Malvinas Argentinas” del distrito de Mar Chiquita.

Cuadro 1. Reorganización Curricular

PRIMER AÑO
<p><u>Bloque 1: *Indicios:</u> ¿Qué es gimnasia?</p> <p>-Abordaje desde saberes previos. Experiencias en su biografía escolar y personal.</p> <p>-Gimnasia como construcción social y cultural, ¿de qué se trata?. Gimnasia como práctica corporal.</p> <p>-Elementos de su estructura (Intencionalidad - Sistemática - Técnicas de movimiento).</p> <p>-Propósito o Finalidad de la Gimnasia. ¿Que no es gimnasia?</p> <p><u>Bloque 2: *Procedencia:</u> ¿De donde viene la gimnasia?</p> <p>-Antecedentes históricos. Las escuelas, los movimientos y las órbitas, según Langlade.</p> <p>-Influencias de corrientes externas: psicomotricidad - fisiología - biomecánica - filosofía.</p> <p>-¿Que informan estas corrientes en el campo de la EF y a la gimnasia en particular?</p> <p><u>Bloque 3: *Tendencias:</u> ¿Cómo se manifiestan las gimnasias?</p> <p>-Posible organización según Mariano Giraldes.</p> <p>-Gimnasias Tradicionales: principales manifestaciones, sus aportes y características. Gimnasia Natural Austríaca. Gimnasia Moderna. Método Natural. Gimnasia Neosueca (Infantil-Fundamental-Femenina).</p> <p>-Gimnasia Escolar y Formativa: elementos de su estructura. Habilidades motrices o Formas de Movimiento / Capacidades motrices / Conciencia Corporal/ Constitución Corporal/Dominio Corporal/Disponibilidad Corporal. Hablar de corporeidad? o de cuerpo?. Hablar de motricidad? o movimiento?</p>
SEGUNDO AÑO
<p><u>Bloque 1:</u> *Gimnasias Tradicionales. Revisión.</p> <p>*Gimnasia Escolar/Formativa (continuidad): Acerca de su enseñanza: las formas organizativas. Las variantes de las habilidades motrices básicas y sus combinaciones. La escritura una propuesta de enseñanza. Las capacidades motrices implicadas. Las nociones de psicomotricidad implicadas. Aportes de las orientaciones didácticas de los diseños</p>

jurisdiccionales del nivel inicial y primario

Bloque 2: *Gimnasias Deportes: Reconocimiento de los indicios históricos. Análisis de sus elementos estructurales. Las manifestaciones avaladas por la FIG. Las habilidades específicas y/o técnicas específicas: técnicas gimnásticas y acrobáticas de la Gimnasia Artística Femenina y Masculina. Las capacidades motrices implicadas y su vinculación necesaria o no, con la consecución de la técnica. Sistemática: la didáctica de las gimnasias deportes; El tema de la entrada en calor general y específica; El tema de la preparación física general y específica, ¿tradición o demanda?.

Bloque 3: *Otras disciplinas de las gimnasias deportes: El Parkour - indagación de sus antecedentes y elementos estructurales - análisis como práctica urbana.

*Las posibilidades de las gimnasias deportes como práctica educativa en el ámbito escolar y en otros ámbitos. Observación y análisis de las prácticas de enseñanza en los ámbitos locales.

*Cómo aparece escrita la gimnasia en los Diseños Curriculares de nivel inicial y primario? Gimnasia - Educación Física - Educación. *Las gimnasias deportes como contenido educativo: Constitución como práctica educativa.

TERCER AÑO

Bloque 1: *Gimnasias Deportes. Revisión y profundización de algunas disciplinas: gimnasia rítmica; gimnasia acrobática; gimnasia de trampolín. Elementos de su estructura. Técnicas específicas y su didáctica. Requerimientos de las capacidades motoras. Combinación de técnicas. Particularidades de cada disciplina. Posibilidades de enseñanza en el ámbito escolar y otros ámbitos.

Bloque 2: *Gimnasias Actuales: Reconocimiento de los indicios históricos en Europa y EEUU. Análisis de sus elementos estructurales. Las agrupaciones a partir de su intencionalidad.

*Las gimnasias con soporte rítmico (Aeróbica - Step - Zumba - Ritmos Latinos); El ritmo y la música en la gimnasia; sistematicidad; didáctica para la enseñanza de secuencias coreográficas; ¿incide en las capacidades coordinativas y perceptivo-motrices?.

*Gimnasias de moldeamiento (Localizada - Entrenamiento Funcional - cross fit); Habilidades o técnicas específicas: técnicas analíticas y globales, monoarticulares y multiarticulares. Las capacidades motrices y su vinculación con la consecución de la técnica. La vinculación con los principios mecánicos.

*La idea de cuerpo. La impronta del cuerpo bello. La gimnasia como objeto de consumo, algunos posicionamientos. El Fitness y el Wellness.

*La didáctica de la enseñanza de las gimnasias actuales; comprensión o repetición? el modelo o la explicación? Las propuestas en el ámbito local. Observación y análisis en las prácticas profesionales.

*Las posibilidades de las gimnasias actuales como prácticas educativas en el ámbito escolar y en otros ámbitos. Análisis en los diseños de jurisdicción del nivel secundario. Problematicación de las gimnasias como prácticas corporales “expresivas” en el ámbito escolar.

CUARTO AÑO

Taller 1: *Gimnasias Actuales (continuidad): Gimnasias Posturales: Pilates. Esferodinamia. Stretching. Elementos de su estructura. Problemas de la didáctica. Su enseñanza en el ámbito educativo. La postura y la vinculación con las capacidades motrices. Saberes que circulan de otros campos.

Taller 2: Tendencia: *Gimnasias Blandas o no gimnasias: Eutonía. Método Alexander. Técnica Mezieres. Técnica Feldenkrais. Tendencia: *Gimnasias de otras culturas: Yoga. Orígenes; elementos; didáctica; de filosofía oriental a práctica occidental.

Seminario:

*Cronología histórico/social de las gimnasias “médicas”. El discurso médico y la normalización de los cuerpos. Los conceptos que se comparten, confunden y/o vinculan en las prácticas médicas y gimnásticas. Los primeros gimnasios “higiénicos”. Problemas de las gimnasias-herramienta.

*Enfermedades cardiovasculares. Enfermedades respiratorias. Trastornos de la alimentación. Enfermedades metabólicas. Trastornos de índole social. Pre y post Parto. Trastornos osteomusculares. Breve caracterización de los diagnósticos: origen, síntomas, tratamiento y prescripciones médicas a considerar en las prácticas gimnásticas.

*Conceptos que circulan: Actividad Física, Ejercicio, Salud, Bienestar.

Actividad Física vs. Gimnasia. Que es enfermedad? que es trastorno? que es patología? Conceptos médicos que informan: prescripción, diagnóstico, síntomas.

A modo de cierre provisorio y recordando que esta experiencia transcurre en la actualidad, su implementación va presentando algunas problemáticas como la necesidad de material

bibliográfico específico y actualizado; la limitación de la carga horaria, reducida a 64 hs anuales para la materia; la disparidad con los diseños de jurisdicción de los distintos niveles educativos, donde no se inscribe la gimnasia como saber en la lógica aquí propuesta.

Referencias

- DGCYE (1999). Diseño Curricular para la Formación Docente de Grado. Profesorado de Educación Física. Tomo III. Anexo I. Octava Parte. Res. N° 13296-99 Modificada por Res. N° 3581-00
- DGCYE. (2009). Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física. Anexo único. Resolución 2432/09.
- GIRALDES, MARIANO. (2001). Gimnasia. Futuro Anterior. De rechazos, retornos y renovaciones. Buenos Aires, Stadium.